

 <b>MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 7.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 07/03/2023
		Código: GDC-F-01

**ACTA No. 01  
ABRIL 2023  
ASISTENCIA TECNICA DE SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL  
DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS VIGENCIA 2022 DEPARTAMENTO DE ARAUCA**

**DATOS GENERALES**

FECHA:	27 de Abril de 2023
HORA:	De 8:00 am a 90:00am
LUGAR:	Plataforma Digital Teams
ASISTENTES:	<b>ANDREA DEL PILAR MANTILLA RUEDA</b> Profesional Especializado. Subdirección de Desarrollo Empresarial. VASB-MVCT <b>JENNY FARIDE BELTRÁN</b> Profesional Social -PDA-Arauca-CUMARE
INVITADOS:	N/A

**ORDEN DEL DIA:**

**Tema 1.** Revisión de Avances en ejecución Plan de Gestión Social vigencia 2022

**Tema 2.** Concertación de compromisos respecto a solicitud de asistencia técnica presencial solicitada por PDA.

**Tema 3.** Apoyo actividades profesional social a cargo de Programa de conexiones en municipio de Arauquita y Tame del 24 al 26 de mayo.

**Desarrollo:**

Tema 1: En seguimiento a ejecución del Plan de Gestión Social vigencia 2022, se denota que el día 10 de Abril por solicitud de esta cartera ministerial, el PDA remitió primer informe de ejecución de esta vigencia, evidenciando que no se ha dado cumplimiento al cronograma presentado mediante comité directivo y que se encuentra ausencia de evidencias o informe de reprogramación de actividades, por lo que se le solicita a la profesional social indique los motivos del retraso e informe fecha de remisión por parte del PDA, de cronograma actualizado con la respectiva Justificación. La profesional social Jenny Beltrán, indicó que pese a las fechas propuestas en el cronograma presentado al ministerio y al comité directivo, no efectuó las actividades en este periodo, pues se debió esperar el tiempo requerido para la contratación de la firma encargada de dar cumplimiento a lo dispuesto, refirió que el contrato solo surtió efecto en el mes de enero del 2023, y a partir de allí se ajustó el cronograma con fecha máxima de terminación para el mes de Junio del 2023, no obstante, a esta cartera ministerial no se ha remitido notificación de lo mencionado, por consiguiente, se emitirá oficio por parte del PDA con información de ampliación al tiempo de ejecución detallando los motivos de extensión, junto al cronograma actualizado, documentos que se allegarán el día 03 de Mayo del 2023.

En consecuencia, a estas modificaciones, se aclara que a la fecha se tendrían que haber presentado 2 informes de avance bimestral, los cuales serán enviados por parte del PDA, con los ajustes y los respectivos soportes que den fe de la ejecución de las actividades el día 05 de Mayo 2023, conforme a los lineamientos y el cumplimiento de la resolución 895/21.

Tema 2. Respecto a la asistencia técnica presencial solicitada por el PDA y consignada en acta del 03 de febrero del 2023, con fecha tentativa de ejecución del 17 al 19 de abril, se aclara, que dicho

evento no se efectuó en este periodo, entendiendo que no se contaba con avance alguno para hacer seguimiento conforme a lo programado, por ello, se acordó con la profesional Social del PDA, reprogramación del 10 al 12 de mayo del 2023, fecha que no podrá ser reagendada. Así mismo, se reitera la importancia de contar con los insumos y productos requeridos para el efectivo acompañamiento y asistencia solicitada en territorio. Se requiere tener en cuenta los criterios y lineamientos socializados previamente por esta cartera ministerial en lo que respecta a las fases del PGS.

Tema 3. Se solicita apoyo y gestión por parte de la profesional Social del PDA, en coordinación de logística y acompañamiento a la visita de seguimiento a efectuar por parte de la profesional Especializada de la SDE Mayith Yessenia Acevedo, junto con el área técnica de la Subdirección de Programas en el marco del programa de conexiones, al respecto, se espera adelantar visitas a las obras del programa en los municipios de Arauca y Tame, adscritos al PDA.

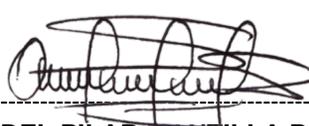
Finalmente, se reitera la disposición de esta cartera ministerial en atención a las asistencias que se requieran para el adecuado curso de los procesos adelantados en Gestión Social desde el PDA.

Finalmente,

**COMPROMISOS** (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Remisión oficio de notificación de reprogramación de actividades PGS, con cronograma actualizado	PDA-Arauca	03-05-20223
2	Primer y segundo Informe bimestral ajustado con soportes por la línea de planeación	PDA-Arauca	05-05-2023
3	Remisión de Solicitud de asistencia técnica presencial al PDA de Arauca	PDA-Arauca	27-04-2023

**FIRMAS:**

<p><i>Jenny Beltran M.</i></p> <hr style="border-top: 1px dashed black;"/> <p><b>JENNY FARIDE BELTRAN</b> Profesional Social – PDA-Arauca</p>	<p style="text-align: center;"></p> <hr style="border-top: 1px dashed black;"/> <p><b>ANDREA DEL PILAR MANTILLA RUEDA.</b> Profesional Especializado. Subdirección de Desarrollo Empresarial.MVCT -VASB-SDE</p>
---	---

Elaboró: Andrea del Pilar Mantilla Rueda. Profesional Especializado. Subdirección de Desarrollo Empresarial Fecha: 27-04-2023